

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CONTRUCCIONES
VULTRAN S.A.

Durán, 05 de Marzo del 2010

12451a

Sr.
ANGEL RAUL PADILLA QUEZADA
Ciudad.-

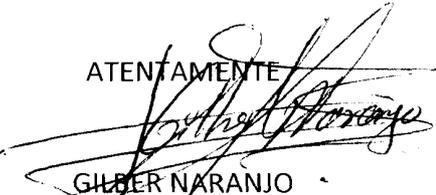
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CONSTRUCCIONES VULTRAN S.A. celebrada el día de Hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. Como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, y, a Ud. Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, de forma conjunta con el PRESIDENTE.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CONSTRUCCIONES VULTRAN S.A., se constituyo el 15 de Agosto del año 2006, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 30º del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán, el día 13 de Septiembre del año 2006.

ATENTAMENTE


GILBER NARANJO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: YO, ANGEL RAUL PADILLA QUEZADA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, domiciliado en la ciudad de Durán y portador de la C.C. N° 0101941524, acepto la designación que antecede.

Durán, Marzo 05 del 2010


ANGEL RAUL PADILLA QUEZADA

REPERTORIO N.º <i>2689</i>
FECHA: <i>13 ABR 2010</i>
NOTA:
LA ANOTACION DE ESTE REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2010 2689

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veinte de Abril de Dos Mil Diez queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y CONSTRUCCIONES VULTRAN S.A.]**); a favor de **([PADILLA QUEZADA ANGEL RAUL])**, por el plazo de **DOS años**; en el Registro MERCANTIL de fojas 869 a 878 con el número de inscripción 65.
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán



**ESPACIO
EN
BLANCO**